

PRESENTACIÓN AL *DOSSIER* TEMÁTICO

IRENE CABRERA*

EDUARDO BECHARA GÓMEZ**

CAMILO ECHANDÍA***

ANDRÉS MACÍAS****

La edición número 30 de *Opera* comprende un *dossier* sobre los cinco primeros años transcurridos desde la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (Acuerdo Final) en el Teatro Colón, negociado en La Habana, Cuba, entre el gobierno Santos Calderón (2010-2014 y 2014-2018) y la antigua guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP). Un margen de tiempo prudente en lo que respecta al transcurso de la implementación, con el propósito de proceder a una evaluación sosegada de los avances consolidados y de los cabos por atar. Por lo demás, los cinco años de la firma del Acuerdo Final coinciden con la recta final de la administración Duque Márquez (2018-2022) y con la próxima carrera electoral por

la Casa de Nariño, así que el estado de la implementación estará en la arena política de los futuros contendores, a la vez que no escapará al radar del electorado. Es importante aclarar que el *dossier* se publicó para el primer lustro de la firma del Acuerdo Final, pero los artículos incluidos fueron escritos unos meses antes, así que algunos acontecimientos posteriores pueden no estar incluidos. Con todo, el Comité Editorial confía en que las contribuciones de este número de la revista ofrecerán elementos de análisis que serán de utilidad al respecto. En total, el *dossier* está compuesto por siete artículos y una reseña. Aunque algunos temas no se abordan –reincorporación socioeconómica de excombatientes y Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR)–, los distintos artículos brindan una

* Maestría en Asuntos Públicos e Internacionales, Universidad de Pittsburgh (Estados Unidos). Docente-Investigadora del CIPE, Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad Externado de Colombia. [irene.cabrera@uexternado.edu.co], [https://orcid.org/0000-0002-6313-9777].

** Especialista en Economía de la Seguridad y la Defensa, Universidad de los Andes (Colombia). Docente del CIPE, Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad Externado de Colombia. [eduardo.bechara@uexternado.edu.co], [https://orcid.org/0000-0002-8530-1018].

*** Economista, Universidad Externado de Colombia (Colombia). Docente-Investigador del CIPE, Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad Externado de Colombia. [camilo.echandia@uexternado.edu.co], [https://orcid.org/0000-0002-6536-9090].

**** Doctorado en Estudios de Paz y Conflicto, Tokyo University of Foreign Studies (Japón). Docente-Investigador del CIPE, Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad Externado de Colombia. [hector.macias@uexternado.edu.co], [https://orcid.org/0000-0003-0572-4772].

doi: <https://doi.org/10.18601/16578651.n30.02>

contribución para efectos de una discusión informada sobre un tema que continuará vigente en el panorama colombiano: consolidar las iniciativas de construcción de paz, en medio de un contexto de seguridad adverso.

Los primeros tres artículos ofrecen elementos de análisis en torno a los diálogos de paz de La Habana, en términos del contexto de la negociación como tal y frente al balance de dos puntos de la agenda acordada, Reforma Rural Integral y Participación Política, en lo que a implementación se refiere.

El *dossier* comienza con el artículo de David Felipe Gómez Triana, “Diálogos de La Habana: una comprensión desde la paz positiva y la paz negativa”, centrado en el proceso de negociación que se llevó a cabo con las FARC-EP entre 2012 y 2016. El autor plantea un análisis sobre el tipo de paz que se pretendía alcanzar durante las negociaciones adelantadas entre el gobierno Santos Calderón y las FARC-EP, con base en la tipología de paz negativa y paz positiva planteada por Johan Galtung. En tal sentido, la reflexión profundiza en las concepciones de paz que cada delegación puso sobre la mesa, a partir de entrevistas a representantes de cada una, así como a delegados del componente internacional en las negociaciones. Los hallazgos del artículo permiten aproximarse a las bases del proceso de construcción de paz que empezó a implementarse en el país a partir de noviembre de 2016, con la firma del Acuerdo Final en el Teatro Colón.

Luego, Karen Vanessa Marriner Castro y Tatiana Menjura abordan el primer punto del Acuerdo Final, la Reforma Rural Integral, en su artículo “Implementación del Acuerdo Final y Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial:

¿una reforma rural integral para los territorios?”. Las autoras examinan los principales avances y cuellos de botella que se han presentado en la implementación de los indicadores relacionados con los PDET, que determinan las acciones focalizadas en la transformación estructural del campo. El minucioso estudio presentado incluye un sugestivo ejercicio de semaforización de logros para cada indicador y encontró que, después de cinco años de firmado el Acuerdo Final, aún no hay avances estructurales encaminados a cerrar las brechas existentes entre el campo y la ciudad.

La reincorporación política de las FARC-EP es analizada por Camilo Echandía Castilla e Irene Cabrera Nossa, en el artículo “El pasado no perdona: conducta de las FARC-EP y desempeño electoral del partido surgido del Acuerdo de Paz”. Los autores argumentan que el pobre desempeño de la colectividad política, en las elecciones locales de 2019, tendría relación con la ausencia de una visión estratégica en la escogencia de los municipios donde presentó candidatos a concejos y alcaldías. La evidencia que muestra el artículo los lleva a sugerir la existencia de una relación causal entre la conducta previa del grupo guerrillero y el desempeño posterior como partido político. Así, el énfasis del artículo está puesto en el significado especial que adquiere la falta de apoyo a la nueva colectividad en las poblaciones donde fue mayor el impacto de los métodos implementados durante el conflicto armado.

Los dos siguientes artículos ponen el acento en el entorno de seguridad, posterior al Acuerdo Final, así como en la expresión de la violencia asociada.

El artículo de César Niño y de Alberto Castillo, “La transformación de la seguridad en Colombia tras el Acuerdo de Paz con las FARC-EP”, invita a una reflexión en torno a la transformación de la seguridad en Colombia, con posterioridad a la firma del Acuerdo Final. Como bien lo señalan los autores, dicho ámbito estuvo mediado por el enfrentamiento militar con la entonces guerrilla de las FARC-EP, por lo que, sin la misma como contendor en el escenario bélico, es necesario realizar un esfuerzo por construir categorías de análisis ajustadas a un contexto de transición para la aproximación respectiva. En tal sentido, los autores subrayan la necesidad de adoptar un marco interpretativo que tome distancia de los esquemas adoptados en su momento frente a las FARC-EP, para caracterizar a los actores armados vigentes, bien sea desde antes del Acuerdo Final, como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y una serie de estructuras criminales de distinta índole, así como con posterioridad al mismo, expresados en las disidencias de la antigua guerrilla. Por lo demás, invitan a ubicar los esfuerzos de construcción de las categorías de análisis del caso más allá de una mirada centrada, exclusivamente, en capacidades militares, y para tal efecto proponen un enfoque multidimensional, en clave de seguridad líquida, tomando como referencia a Zygmunt Baumann y a David Lyon. En palabras de los autores, “la respuesta de seguridad del Estado ha de ser diferente a como fue bajo la vigencia de las FARC-EP”.

A su turno, el artículo de Elisa Ferrari y de Ángela María Prías Trujillo, “La violencia posacuerdo: un análisis comparado entre Colombia y El Salvador”, contribuye a la comprensión de

la magnitud de la violencia que se ha registrado en Colombia en el contexto del posacuerdo. En particular, las autoras discuten en qué medida se cumple o no la tesis de la salvadorización del país o, en otras palabras, problematizan que Colombia presente una agudización de la violencia homicida, como ocurrió en El Salvador, de manera posterior a la firma de los Acuerdos de Paz de Chapultepec. En tal sentido, las autoras presentan un análisis de las causas del conflicto armado en ambos casos, de las condiciones de madurez que llevaron a su terminación, e incluyen una discusión sobre el alcance del acuerdo negociado, para examinar la evolución de la violencia en las zonas urbanas y rurales de los países bajo estudio. De esta manera, el artículo no solo evalúa los retos de inseguridad que persisten en Colombia luego de 2016, sino que, además, controvierte la existencia de un proyecto paramilitar en contra de la implementación del Acuerdo Final, así como la idea de que la reincorporación de las FARC-EP ha ocasionado un deterioro en las condiciones de seguridad.

El *dossier* continúa con el artículo “El discurso de Iván Duque sobre el Acuerdo con las FARC-EP en el escenario internacional”, de Jerónimo Ríos Sierra y Jennifer Morales, cuyo eje argumentativo consiste en analizar de qué modo el mandatario colombiano construye, dirige y modula su discurso en función del escenario en el que se encuentra, lo que representa un aporte significativo en ciencia política, estudios de paz y relaciones internacionales. Los autores proponen un tipo de indagación en torno a la distorsión del plano discursivo con respecto a la dimensión real de los acontecimientos. Así, el discurso institucional expuesto

ante actores internacionales frente al Acuerdo Final y su adopción por parte de actores gubernamentales, además del presidente de la República, evidencia la contradicción entre la actuación del Estado a nivel internacional y su desempeño en materia de paz a nivel interno.

El *dossier* cierra con una contribución de Germán Romero sobre el seguimiento a la implementación del Acuerdo Final desde instancias gubernamentales, con el artículo “Seguimiento a la implementación del Acuerdo Final a través del Sistema Integrado de Información para el Posconflicto: potencialidades y retos de una herramienta sin precedentes”. El autor aborda las potencialidades y los retos del SIPO como una herramienta de seguimiento sin antecedentes a nivel internacional y na-

cional, en términos de una apuesta abierta, oportuna, sistemática, técnica y transparente en torno a las acciones emprendidas por el aparato estatal frente a la implementación del Acuerdo Final. Con todo, el artículo subraya los múltiples retos que atraviesa para su consolidación y sostenibilidad. Desafíos que, si no se abordan con prontitud, podrían opacar el potencial correspondiente y hacer más onerosa la generación de valor del seguimiento, para efectos de la toma de decisiones basada en evidencia sobre la gestión pública en torno a la construcción de paz.

La revista incluye una reseña de Germán Darío Valencia Agudelo sobre el libro compilado por J. Sanmartino, *La teoría del Estado después de Poulantzas*.